

La cooperación y los consorcios en el ámbito mexicano*

Álvaro Quijano Solís**

Resumen

El presente trabajo se fundamenta en una revisión de la literatura bibliotecológica aparecida en las memorias de actos profesionales sobre cooperación en los últimos 45 años. A partir de esta revisión, se hace un análisis de lo logrado en este rubro, así como de los factores en los que todavía tenemos que trabajar los bibliotecarios. La cooperación se entiende como la base elemental sobre la que podrían crearse consorcios en México. Así, el documento propone las acciones que deberán desarrollarse en un futuro cercano para apoyar la construcción colectiva de bibliotecas digitales, en la que el papel de la UNAM debe ser protagónico y, sobre todo, de liderazgo generoso para el sistema bibliotecario del país.

Palabras clave: cooperación bibliotecaria, consorcios bibliotecarios, bibliotecas universitarias, catálogos colectivos, bibliotecas digitales, UNAM, México.

Abstract

The paper is based on a review of the librarian cooperation literature published in several proceedings over the last 45 years. From this review an analysis is made of the achievements in the field as well as the issues that librarians have still pending. Cooperation is understood as the key element for consortia creation in Mexico. The author proposes actions to be developed in the near future to support collective construction of digital libraries where UNAM's role must be one of leadership, and above all, beneficial to the library system of the country. (FRRE)

Keywords: librarian cooperation, library consortia, university libraries, union catalogs, digital libraries, UNAM, Mexico. (FRRE)



* Conferencia magistral presentada en la Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias "La cooperación en el futuro digital", organizada por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. Ciudad de México, D.F., 26 y 27 de septiembre de 2002. Mesa redonda, "Consortios en el ámbito bibliotecario mexicano", celebrada el 26 de septiembre de 2002.

** Director de la Biblioteca *Daniel Cosío Villegas* de El Colegio de México, A.C. Camino al Ajusco núm. 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D.F. quijano@colmex.mx

La cooperación y los consorcios en el ámbito mexicano

Presentación

El documento que aquí se ofrece con el tema de consorcios bibliotecarios en México requiere iniciarse a partir de algunas consideraciones sobre nuestra experiencia, pobre de verdad, en cooperación bibliotecaria. Para ello utilizaré parte de lo que encontré al revisar cuarenta y cinco años de las memorias de las Jornadas de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC), las de los seminarios de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación (ABIESI) y de las de otras actividades relacionadas con la cooperación bibliotecaria en México. Esta revisión se realizó por encargo de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios y el texto resultante fue leído en las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía del año pasado y comentado, entre otros colegas, por el Lic. Juan René García Lagunas, presente también hoy en esta mesa.¹



Algunas de las aseveraciones aquí incluidas se basan en la mencionada revisión y en la interpretación de otros documentos y, en particular, de aquéllos que siguen vigentes o que representaron, por su importancia, referencias obligadas en el estudio del área. También se tomaron como aportaciones bibliográficas interesantes las que constituyen

recopilaciones históricas del tema -como las de Arturo Robles² y Rosa María Fernández,³ quienes realizaron trabajos en los cuales revisaron los antecedentes del tema en 1983 y 1987, respectivamente- y las que constituyen propuestas generales de cooperación, como la de la propia Rosa María Fernández⁴ y la de José Orozco,⁵ ambas de 1977.

¹ Quijano Solís, Álvaro. Documento base de la Mesa Redonda "La cooperación bibliotecaria en 45 años de Jornadas : historia y prospectiva". En: *Memorias. xxxii Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* (4 a 6 de mayo de 2001; Xalapa, Veracruz). Edición en prensa.

² Robles Zafra, Arturo. "Consideraciones básicas para la cooperación bibliotecaria". En: *Memorias. II Seminario de Cooperación de Bibliotecas y Centros de Información*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León-ABIESI, 1983. pp. 1-23.

³ Fernández de Zamora, Rosa María. "Reseña sobre los programas de cooperación en México". En: *Memorias. Reunión de Trabajo sobre Cooperación Bibliotecaria*. México: ITAM, 1988. pp. 22-35.

⁴ Fernández de Zamora, Rosa María, et al. "Posibilidades de cooperación en México". En: *Memorias. viii Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México: AMBAC, 1977. pp. 281-294.

⁵ Orozco Tenorio, José. "Los recursos compartidos en las bibliotecas universitarias". En: *Memorias. viii Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México: AMBAC, 1977. pp. 267-279.

Éste es un documento base, y por tanto incompleto, que busca provocar la discusión sobre nuestras perspectivas en el futuro digital, tema de esta conferencia. El documento y lo que en él se asevera seguramente serán rebatidos y complementados por mis colegas, a partir de sus propios juicios y experiencias.

A lo largo de mi presentación, buscaré invitar a reflexionar sobre lo que nos falta en la profesión mexicana para incorporarnos a los nuevos entornos de cooperación, base de cualquier consorcio. No se trata, pues, de un documento complaciente sobre nuestras capacidades como gremio en este tema, sino del que busca despertar el interés de ustedes y de mis compañeros de mesa para contribuir, con nuestras reflexiones y desde nuestros lugares de trabajo, a subsanar la carencia que hemos padecido en el terreno de cooperación y que explica en buena medida las enormes dificultades que estamos teniendo para construir consorcios que nos permitan transformarnos de meros consumidores en actores del mundo

de la información, donde la palabra "globalización" tiene implicaciones muy serias en el acceso y disponibilidad de información como condiciones de mejor calidad de vida para todos y no sólo para unos cuantos.

Antecedentes de cooperación en México

Pocos conceptos como el de cooperación bibliotecaria han estado tan presentes en los 45 años de memorias de reuniones, seminarios y jornadas profesionales en México; en contraste, los logros concretos han sido pobres en todos estos años. Iniciamos el tercer milenio con prácticamente las mismas carencias bibliotecarias que la falta de cooperación señalaba en 1956, en las Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje de la AMBAC: préstamo interbibliotecario insuficiente, poco apoyo de la capital al interior de la República, macrocefalia bibliotecaria, inexistencia de catálogos colectivos, ausencia de un centro bibliográfico nacional y otro de canje, etc.

En aquellos tiempos Pedro Zamora, por ejemplo, al exponer las bases para la organización de catálogos centralizados y colectivos, decía: "...es necesario que trabajemos conjuntamente, que nos olvidemos de partidismos y de vanidades personales, que unamos todos nuestros conocimientos y experiencias, para poder reflexionar y evaluar correctamente nuestros problemas...".⁶ La frase pudo haber sido escrita ayer. Las vanidades personales mencionadas por Zamora han sido y son todavía nuestro "talón de Aquiles" en el asunto de la cooperación bibliotecaria. En 1977, Rosa María Fernández concluyó su presentación en las Jornadas diciendo que "...una verdadera cooperación en México es prácticamente inexistente y que se ha empleado más tiempo en hablar y escribir sobre ella que en realizarla".⁷

La realidad mostrada por Rosa María Fernández en 1977 no era, en su opinión, muy diferente diez años después cuando, al finalizar un seminario sobre el tema, decía: "Como conclusión podemos decir...

⁶ Zamora, Pedro. "Catálogos central y en depósito, bases para su organización". En: *Informe final. Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje*. México: Centro de Documentación Científica y Técnica, 1957. p 260.

⁷ Fernández de Zamora, Rosa María. et al., op. cit., p. 288.

La cooperación y los consorcios en el ámbito mexicano

que la cooperación en México ha sido bastante discutida y planeada, pero que las realizaciones concretas son pocas todavía...".⁸

Hasta 1987, fecha de la última actividad especializada en el tema que publicó sus memorias, la historia de la cooperación en México había sido largamente escrita durante actos bibliotecarios como los dos seminarios específicos de la ABIESI, uno de la Asociación de Bibliotecarios Gubernamentales de México, A.C. (ABIGMAC) y otro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre catálogos colectivos.

A pesar de todos estos intentos, los resultados han sido y siguen siendo pobres. Hemos tardado en entender que necesitamos infraestructura y liderazgo y, más importante, en convencernos de que todo programa de cooperación supone un aumento de nuestros propios costos de operación, de nuestra inversión.

La bibliotecología mexicana está plagada de protagonismos personales e institucionales. La

generosidad, la modestia y la humildad no son nuestras principales virtudes. La cooperación, a mi modo de ver, es una gran obra de teatro que sólo admite algunos primeros actores y donde es necesario tener los de reparto.

Nos ha faltado el espíritu para reconocer que cooperar es dar antes que recibir, y que la cooperación supone someter nuestras ambiciones protagónicas a un objetivo común, siempre más trascendente que los personales o institucionales.

Requeriríamos contrastar los exiguos resultados dentro del sistema bibliotecario nacional en lo referente a esfuerzos cooperativos con al menos tres tendencias que el análisis sistémico del entorno mundial permite avizorar:

1. Una enorme presión de los organismos internacionales para lograr un sistema educativo mexicano eficiente, que incluya el financiamiento para adquirir productos de conocimiento generados en otras latitudes, en un pretendido discurso de

transferencia de información y conocimiento. No se trata de generar procesos de aprendizaje locales, sino de aprovechar lo que el mundo desarrollado ya ha hecho y comprarlo.

2. Una gran necesidad de que las bibliotecas universitarias se incorporen a los procesos de investigación y de enseñanza-aprendizaje de sus instituciones proactiva y no sólo reactivamente, como simples entidades de apoyo. La universidad denominada "virtual" es una quimera sin la existencia de muy buenas bibliotecas, que están cada vez más presionadas por nuevas generaciones de jóvenes para quienes la tecnología no es extraña y tienen mayor conciencia de lo que Internet, a pesar de nuestros discursos profesionales fundamentalistas, puede hacer por ellos.

3. Una tendencia generalizada, cuando menos en el discurso educativo de la ANUIES, de señalar la urgencia de fomentar el "aprendizaje de por vida", lo que supone que las bibliotecas

⁸ Fernández de Zamora, Rosa María. "Reseña sobre los programas de cooperación en México". En: *Memoria. Reunión de Trabajo sobre Cooperación Bibliotecaria*. México: ITAM, 1988. pp. 22-35.



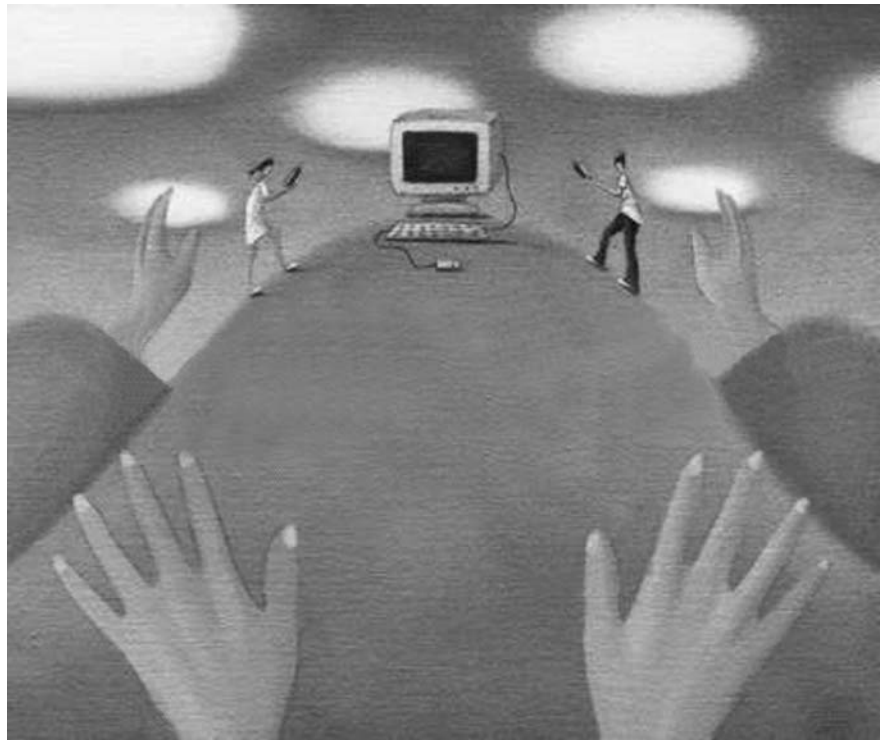
universitarias deberían estar haciendo lo suyo a partir del fomento de las habilidades informativas, base de la formación de pensamiento crítico y de actitudes inquisitivas en los alumnos. La tarea aquí es enorme si atendemos a que formar usuarios en el sistema de educación superior es remediar un mal no atacado desde los primeros años, mediante la creación y uso de bibliotecas escolares.

Con este entorno, parece ocioso que nosotros estemos más preocupados por averiguar y negociar qué institución se lleva los reconocimientos en cada esfuerzo cooperativo.

Las áreas de cooperación

Las limitaciones económicas han sido la razón más frecuentemente argumentada para llamar a la cooperación, aunque se han planteado otras como la de mejorar el acceso a más bibliotecas mediante catálogos colectivos y la de acelerar el procesamiento de materiales a través de catalogación colectiva.

Colaborar, en este contexto, significa más que una mera relación entre pares. Se trata de establecer



relaciones entre bibliotecas "ricas" y "pobres", por usar términos coloquiales. La pobreza y la riqueza no se definen, para las bibliotecas universitarias mexicanas, en función de tener mayor o menor presupuesto, sino de la capacidad de asimilación tecnológica y de las herramientas del trabajo bibliotecario. En otras palabras, se trata de establecer relaciones donde los actores sean iguales en términos de la voluntad para aprender y para homogeneizar prácticas de trabajo, normas de calidad y valores éticos, que impidan que las bibliotecas pobres, por así decirlo, simplemente se "cuelguen" de las ricas.

En este sentido, el propósito de la cooperación no sólo debe consistir en transmitir documentos y mejorar recursos, sino en compartir tecnologías, pero sobre todo la cultura que permita construir comunidades bibliotecarias capaces, a su vez, de generar conocimientos autónomamente. Se trata de disminuir las diferencias a partir del establecimiento, en cada biblioteca cooperante, de políticas y normas acordes con la propia cooperación.

Ciertamente, ante la posibilidad de establecer consorcios, las áreas de trabajo deberían estar bien

La cooperación y los consorcios en el ámbito mexicano

definidas y no condicionarse al mero hecho de las limitaciones económicas. En última instancia, ser eficiente no sólo es hacer más con menos, sino hacer mejor con los mismos recursos, y éste es un punto importante en una época en que las bibliotecas universitarias trabajan bajo conceptos asociados con agregar valor a sus servicios y productos.

Así, Seal apunta que los programas de cooperación responden al deseo de reducir costos, al tiempo de proveer más y mejores servicios a los usuarios, particularmente el acceso a otros acervos y formatos adicionales al acervo local. Él detecta, además del préstamo interbibliotecario, las siguientes áreas:

- 1) Mejora del acceso a otros acervos por medio de catálogos colectivos
- 2) Procesamiento colectivo de materiales
- 3) Adquisición, en consorcios, de bases de datos
- 4) Asesoría e intercambio de personal
- 5) Adquisición compartida de colecciones valiosas.⁹

Hay que comentar que -con el paso del tiempo, los avances sectoriales que hemos tenido y el rápido cambio tecnológico- el procesamiento colectivo de materiales ha cedido su importancia al de la normalización, donde las prioridades han cambiado frente a la generación de catálogos virtuales basados en normas tipo Z39.50. La presencia en nuestro país del *Online Computer Library Center* (OCLC) ha sido una variable significativa que retomaremos posteriormente.

Podríamos, entonces, hablar de cuatro áreas fundamentales, donde la base de la pirámide conceptual se establece en la primera, mientras que la última es la punta. Así, podemos determinarlas de la siguiente manera:

A. Acceso. Mejoramiento en el acceso a otros acervos del país y obtención de documentos -a través de catálogos colectivos, virtuales o reales- en beneficio de los usuarios y del desarrollo de colecciones.

B. Normalización. Normalización técnica, bibliográfica, de control bibliográfico y de servicios para

favorecer las actividades relacionadas con A.

C. Consorcios. Fortalecimiento de consorcios sectoriales, regionales y nacionales para adquirir licencias colectivas de bases de datos, programas de cómputo, revistas electrónicas y materiales valiosos, en apoyo a las actividades de A.

D. Intercambio. Intensificación del intercambio de experiencias, de asesorías, de personal y de capacitación, a partir de C y para respaldar las actividades de A, B y C.

En A, la cooperación para el acceso constituye la estructura que apoya directamente al usuario y a las otras tres áreas, mientras que éstas están conformadas por actividades menos "transparentes" para el usuario. Los consorcios, obviamente, soportan la parte de la estructura que favorece más al usuario y son, asimismo, la base de la auténtica cooperación.

Con este esquema, daré una aproximación de los logros y carencias en cada uno de los estratos de esta pirámide.

⁹ Seal, Robert A. "Cooperación bibliotecaria: mucho que ganar, poco que perder". En: *Memorias. xxix Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México: AMBAC, 1999. p. 42.



Acceso

Como mencionamos, hay que replantear el tema de los catálogos colectivos ante el avance de las tecnologías de información. La convergencia de éstas en la integración virtual de recursos es una realidad cotidiana. Un ejemplo evidente es la posibilidad de construir un catálogo colectivo a partir de clientes Z39.50 y, de esta manera, apoyar eficientemente los procesos de selección, catalogación, referencia y, particularmente, el de préstamo interbibliotecario. El problema encontrado en la práctica con el intercambio basado en esa norma, es que la gente solamente piensa en la posibilidad de copiar los catálogos de los otros, sin aportar nada en un proyecto cooperativo, lo que favorece la desconfianza.

Otra variante por considerar al evaluar la pertinencia de la cooperación en las áreas mencionadas, como dijimos, es la creciente presencia de OCLC en México. Ésta es una muestra de que, como nunca logramos cooperar para producir un catálogo colectivo, ahora estamos

contribuyendo a elaborarlo pero desde afuera del país, para después pagar por él. Este esquema, por ejemplo, es impensable en los Estados Unidos, donde las bibliotecas se asocian para recibir un trato más paritario de OCLC a partir de negociar su catálogo local con el de la cooperativa.



Por ahora, en OCLC participan, entre otros: El Colegio de México (COLMEX), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), la Universidad Veracruzana (UV), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Guadalajara (U de G) y la Red de Servicios Bibliotecarios de las Universidades del Centro (RESBIUC), que agrupa a varias universidades del centro del país. Así, irónicamente, cualquiera de estas bibliotecas le pagará a OCLC por obtener un registro catalográfico de otra biblioteca mexicana.

Sin embargo, si no fuese por OCLC, dada la debilidad cooperativa nuestra, algunas bibliotecas -como la de El Colegio de México- no podrían buscar mejores entornos de productividad para aumentar el valor de sus servicios. Muchas veces me he preguntado si de verdad no hubiésemos podido construir nuestro propio OCLC a partir, por ejemplo, de la UNAM, El Colegio de

México y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Hubiese significado mucho trabajo, no tengo duda: hubiese sido muy complicado deshacernos de protagonismos personales e institucionales, producir un código MARC de transferencia, uniformar reglas de catalogación y producir un catálogo mexicano de autoridades. Imagino

La cooperación y los consorcios en el ámbito mexicano

que el esfuerzo habría sido enorme, pero seríamos productores, no meros consumidores como lo somos ahora.

En el terreno de cooperación para el acceso, la tecnología ha sido determinante para reconfigurar el tradicional préstamo interbibliotecario: primero, el fax; luego, la *www* apoyada por el correo electrónico; ahora, la transmisión de imágenes digitales (a través de *ARIEL*, por ejemplo) y el naciente campo de bibliotecas digitales. Estos desarrollos tecnológicos han facilitado la cooperación y le han simplificado la vida a los usuarios al mejorar el acceso a la información.

En las normas de servicios, la cooperación ha sido exitosa. De hecho, las normas para el servicio bibliotecario de la *ABIESI* ya son un ejemplo clásico, junto con el Código de Préstamo Interbibliotecario de la misma asociación. Más recientemente, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza

Superior (*ANUIES*), por medio de su Consejo Regional Centro Occidente, publicó una guía de evaluación de bibliotecas que constituye un gran avance sobre las de la *ABIESI* y que refleja el trabajo cooperativo de bibliotecarios de ocho universidades de la zona de casi dos años.¹⁰

Normalización

Otra carencia evidenciada en la literatura revisada es la de una autoridad bibliográfica nacional. Con respecto a esas instituciones, se puede afirmar que ni la Biblioteca ni la Hemeroteca Nacionales existen en el plano normativo, no ejercen ningún liderazgo y ello se refleja también en la poca cooperación existente en el país. La ausencia de catálogos colectivos nacionales, de normas bibliográficas nacionales, de centros catalográficos y de canje, entre otras carencias, se explican en parte por este hecho. Esto sigue siendo válido a pesar de que *CONACYT* asumió parcialmente este liderazgo hasta 1985. Por ello, y a manera de ejemplo, un grupo de instituciones universitarias ha tenido

que darse a la tarea de subsanar en lo posible la ausencia de la Biblioteca Nacional en la elaboración de una lista mexicana de encabezamientos de materia.¹¹

En el área técnica, la historia la hemos construido a partir de los avances internacionales. Con *CONACYT*, nos enteramos de la *ISO 2709* y de los primeros intentos de adoptar el *MARC* a su proyecto de Red Núcleo. Pasaron años antes de convencernos de que no podíamos insistir en hacer nuestro propio *MARC* en cada institución: ni el de la Biblioteca Nacional, ni el de El Colegio de México, ni el de la *UNAM* conservaron su identidad con la entrada de sistemas de automatización de bibliotecas. No ver al *MARC* como un formato de intercambio, sino como uno exclusivamente de diseño de bases de datos, nos impidió que, a pesar de la proliferación de *MICROISIS*, nuestras bases de datos pudieran intercambiarse significativamente para propósitos cooperativos a nivel regional o nacional.

¹⁰ *Guía metodológica para evaluar las bibliotecas de las instituciones de educación superior de la región centro occidente de ANUIES*. Guadalajara: Consejo Regional Centro Occidente de *ANUIES*, 2000.

¹¹ Figueroa Servín, Reynaldo y Ageo García Barbabosa. "Control de autoridades en español: antecedentes y consideraciones para su desarrollo en la Biblioteca *Daniel Cosío Villegas* de El Colegio de México". En: *Memorias. xxix Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México: *AMBAC*, 1999. pp. 275-286.



Nadie discute ahora, por ejemplo, la importancia del MARC en el uso del Z39.50 como norma de intercambio y para conceptualizar los llamados metadatos, pero no hemos tenido la voluntad de reunirnos para diseminar su utilidad entre los bibliotecarios.

de marcado, metadatos, etc. Poco hemos hecho colectivamente para reflexionar y decidir sobre normalización de publicaciones periódicas, creación de encabezamientos de materia, asientos de nombres geográficos, núcleos básicos para crear bases de datos georreferenciales, etc.

La AMBAC, la ABIESI, la Asociación Mexicana de Bibliotecarios Agropecuarios (AMBAGRO) y ABIGMAC, entre otras, han sido un constante caldo de cultivo para los esfuerzos cooperativos que han devenido en grupos más o menos fuertes.

La Universidad de Colima merece mención aparte. Ella amadrinó esfuerzos cooperativos importantes como producir discos compactos y generar el *software* SIABUC. En y por ella surgieron las reuniones que originaron el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales (CONPAB) en 1984. Este organismo es un ejemplo exitoso de colaboración interinstitucional que ha hecho aportaciones importantes a varios proyectos cooperativos nacionales, tal como se reseñó en las xxx Jornadas, realizadas en Morelia.¹² Recientemente, el CONPAB se constituyó en asociación civil para abrir su membresía a todas las instituciones de educación superior.

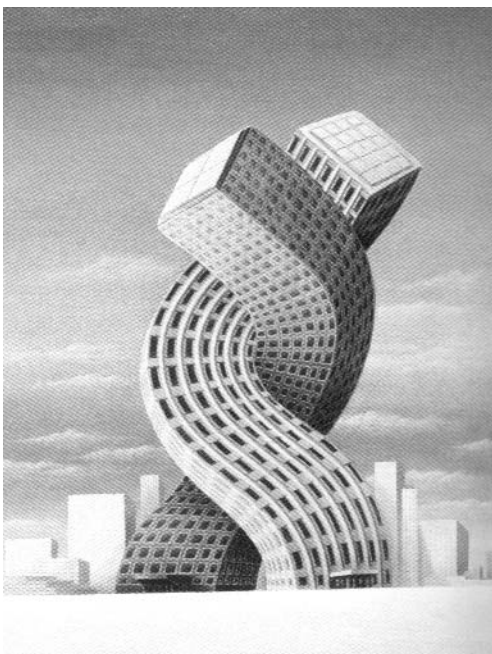
Muchos de estos temas son conocidos por unos cuantos iniciados, mas existe poca apropiación colectiva, poca divulgación y, por consecuencia, muy poco esfuerzo cooperativo registrado en las memorias de nuestras reuniones profesionales.

Consortios y redes

Esta área es quizá la mejor expresión de la voluntad colaboradora de los bibliotecarios. Sus logros se han expresado mejor en el ámbito regional que en el nacional, así como en sectores especializados.

En el entorno nacional, debemos mencionar primero los esfuerzos de las asociaciones nacionales para mantener foros donde se discuten proyectos cooperativos.

La red regional más antigua y exitosa es, sin duda, la RESBIUC, iniciada por San Luis Potosí y Guanajuato en 1974. La historia



Así, muy poco se ha hecho para convenir normas técnicas de carácter nacional en los diferentes temas relacionados con bibliotecas digitales, digitalización de imágenes, transmisión de imágenes, lenguajes

¹² Flores Sucedo, Martina. "Consejo para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales CONPAB/UPES: quince años de logros y retos". En: *Memorias. xxx Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México: AMBAC, 2000. pp. 85-90.

La cooperación y los consorcios en el ámbito mexicano

de los logros de esta red puede verse junto con los de la Red Centro Occidente en el documento presentado en las XXVIII Jornadas.¹³

La Red Nacional de Centros de Información en Salud (RENCIS) tuvo su antecedente en el Sistema de Centros Regionales de Información y Documentación en Salud, en 1985. Este programa cooperativo ha sido muy exitoso y ha sobrevivido hasta nuestros días bajo la coordinación de la Secretaría de Salud.

AMIGOS es también un exitoso programa cooperativo entre bibliotecas de las ciudades de México y Cholula, creado en 1989 a partir de un convenio de préstamo interbibliotecario con la Universidad de Texas en El Paso. Robert Seal, bibliotecario de ésta última, ha sido una pieza clave en el desarrollo cooperativo entre México y Estados Unidos. A su tesón se deben los proyectos AMIGOS y su similar entre la *Texas Christian University* y la Universidad Anáhuac del Norte, donde Daniel Mattes ha tenido un importante papel, amén de muchos convenios de cooperación en la frontera norte de México.

A raíz de la reciente publicación de la ley que regula al CONACYT, se han acelerado los trabajos para constituir el grupo de bibliotecas de los denominados "Centros SEP-CONACYT", que incluye a varias instituciones importantes en el entorno de la investigación básica y aplicada, tanto en las ciencias sociales y las humanidades como en las ciencias básicas y aplicadas. Sin ser un consorcio, el grupo trata de constituirse como tal, imaginando caminos para librar los obstáculos burocráticos. En este grupo se incluyen: CIDE, los Colegios de México, de la Frontera Norte, de la Frontera Sur, de Michoacán, el CIESAS, el CINVESTAV, FLACSO, etc.

Intercambio

En esta área, la literatura reporta muy poco y, en consecuencia, parece que falta más por hacer. No sólo es necesario mantener los foros naturales que propician la cooperación (Jornadas, Colima, Transfronterizo, AMIGOS, etc.) sino que deberíamos propiciar que se crearan grupos de trabajo para aproximarse a algunos de los problemas planteados para, desde ahí, reforzar el intercambio de

experiencias y lograr un mayor esfuerzo educativo que involucre a las escuelas, que son el espacio donde debería iniciarse la cultura de cooperación. Sin embargo, todos sabemos que son entidades aisladas, con poca colaboración entre ellas.

Hace falta encontrar caminos conjuntos para encarar la formación de usuarios, la adquisición de colecciones valiosas, la evaluación de bibliotecas, las bibliotecas digitales, la normalización bibliográfica, los edificios, el equipo, etc.

Prospectiva

Hace poco más de una década, la Secretaría de Educación Pública inició los financiamientos a la educación superior denominados FOMES. Comprar tecnología y sistemas automatizados fue la tónica de las universidades públicas para descubrir, unos pocos años después, que la verdadera solución a nuestros problemas era de contenidos, y que no bastaba con comprar soluciones que habían probado su utilidad en otras latitudes si antes no resolvíamos

¹³ Pellicer de Alcázar, Irma, Patricia Hernández Mejía, y Margarita Villalobos Madero. "El trabajo regional: una alternativa para impulsar los servicios bibliotecarios. El caso de la región centro occidente". En: *Memorias. xxviii Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México: AMBAC, 1997. pp. 33-41.

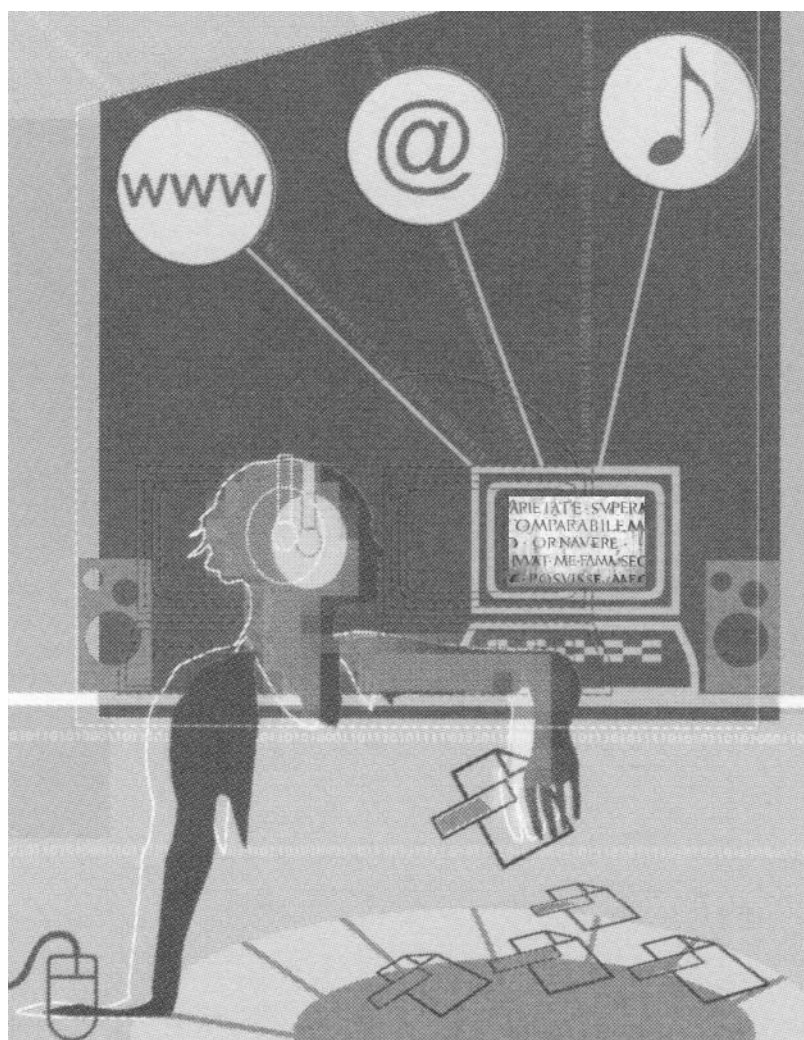


el problema ingente de organizar nuestras colecciones y de capacitar a nuestro personal. Aprendimos que, más que compradores sin criterio, deberíamos ser creadores de conocimiento a partir de los procesos de transferencia de tecnología y de conocimiento.

Es mucho lo que falta por hacer, y más lo que falta por escribir. La integración del país a la era de la información tiene todavía una larga agenda pendiente, pero parece haber una perspectiva para integrar servicios a partir de la convergencia de las tecnologías de información.

Las políticas del nuevo gobierno en torno a las comunicaciones parecen apuntar hacia la incorporación de más comunidades a los beneficios de Internet, a la par que se anuncia una mayor calidad en la educación mexicana. Los bibliotecarios deberíamos aguzar todo nuestro ingenio en agregar valor a la red, utilizar su potencialidad y hacerla el pivote del compartimiento de recursos informativos.

Si hemos de creer en las promesas gubernamentales (y parece que no tenemos alternativa), junto a estas tendencias se evidencia el surgimiento de nuevos espacios



de trabajo para los profesionales de la información. Necesitamos redoblar esfuerzos para aumentar nuestro capital humano y prepararlo para asumir el liderazgo en los cambios que se vienen dando. La cooperación es un mecanismo natural, pero no sólo entre nosotros sino con otros sectores del país empeñados en lograr una

transformación real a partir de la irrupción tecnológica.

Nuestra tradición ha sido la de crear productos y servicios atendiendo más a una generosa oferta paternalista que a un estudio cuidadoso de la demanda. Las bibliotecas digitales, y los consorcios para crearlas, deben ofrecer algo

La cooperación y los consorcios en el ámbito mexicano

más que curiosidades históricas o folklóricas en sus colecciones. Necesitamos crear productos nuevos para coadyuvar a que, en algún momento, más mexicanos tengan acceso a los recursos que hoy están reservados para las élites universitarias. Los consorcios, financiados por los que más tienen, deberían convertirse en el eje de un verdadero sistema nacional de información bibliográfica al servicio de escuelas y de bibliotecas escolares y públicas.

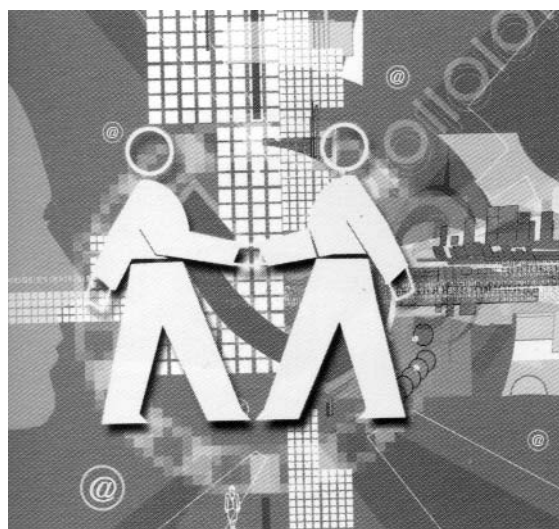
Los esfuerzos cooperativos hechos a través de grupos afines de bibliotecas deben ser el inicio de consorcios que nos permitan no solamente negociar las mejores condiciones económicas para nuestras instituciones, sino emprender acciones efectivas en algunas de las siguientes áreas:

1. Crear un centro catalográfico nacional que integre los catálogos de las diferentes universidades, incluso los de las bibliotecas públicas y la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales, que sea un contrapeso y un punto de

negociación con entidades como OCLC.

2. Asumir la emisión y difusión de normas técnicas y de servicio así como recomendar su uso a las bibliotecas mexicanas.

3. Encarar acciones que propicien el consenso en terrenos como las bibliotecas



digitales y la educación bibliotecológica a distancia, con el fin de evitar el dispendio de los recursos financieros canalizados a estas actividades.

4. Propiciar la cooperación con las redes regionales y especializadas, y entre ellas, para mejorar el acceso y la

disponibilidad de más información para más usuarios.

5. Propiciar la formación de un gran consorcio nacional para negociar licencias nacionales con los proveedores comerciales de revistas, libros electrónicos y bases de datos.

Nuestros anfitriones en esta reunión tienen la mayor responsabilidad. Sin ser descortés, creo poder asegurar que esa responsabilidad es doble: no sólo tienen la mayor proporción de los fondos públicos que el país destina a la educación superior y a la investigación, sino que cuentan entre sus bibliotecas y hemerotecas con las dos instituciones nacionales que deberían

ser el eje del sistema bibliotecario mexicano. La Universidad Nacional, sin duda alguna, hace mucho tiempo que debería haber sido la principal promotora para crear verdaderos lazos cooperativos en el país. Ahora es tiempo de pensar en consorcios, hoy podría ser el momento de nuestra querida UNAM.